



Manuelo
(circulos)
19/02/2019
f

Quito, 15 de febrero de 2019
EPMMQ-SG-0251-2019

Abogado
Diego Cevallos
SECRETARIO GENERAL
Concejo Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

Con el fin de mantener informados a señor Alcalde, al Cuerpo Edilicio y demás autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sobre el avance de la construcción de la Fase II de la "Primera Línea Metro de Quito-PLMQ", adjunto se servirá encontrar un CD que contiene la siguiente información:

- Planos de ubicación de estaciones y sitios especiales
- Descripción sobre el estado de las obras civiles en ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito

Enero 2019

ESTACIONES

- Fondo de Saco
- Estación El Labrador
- Estación Jipijapa
- Estación Ñaquito
- Estación La Carolina
- Estación La Pradera
- Estación Universidad Central
- Estación El Ejido
- Estación La Alameda
- Estación San Francisco
- Intercambiador 24 de mayo
- Estación La Magdalena
- Estación El Recreo
- Estación Cardenal de la Torre
- Estación Solanda
- Estación Morán Valverde
- Estación Quitumbe

20/02/19
8419

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **19 FEB 2019** Hora **12:10**

Nº. HOJAS 3 hojas
Recibido por: Manuelo





EPMMQ-SG-0251-2019

Página 2

- Variante Quitumbe
 - Fase 2: Estación Quitumbe hasta Talleres y Cocheras
 - Fase 3: Estación Quitumbe hasta pozo de extracción
- Talleres y Cocheras

TÚNEL DE LÍNEA

- Túnel tramo sur
- Túnel tramo norte

SITIOS ESPECIALES

- Pozo de extracción 1 (Terrenos ISSFA)
- Pozo de ventilación 1 (Manzana 12, Conjunto Paraíso del Sur) (PK 11+120)
- Salida de emergencia 2 (Acceso Parque Las Cuadras) (PK 11+599,48)
- Salida de emergencia 3 (Av. Rumichaca y calles las Palmas) (PK 12+620)
- Pozo de ventilación 2 (Av. Solanda y Malimpa) (PK 13+120)
- Salida de emergencia 4 y Pozo de Bombeo 2 (Juan Barreto y Juan Argudo, parque) (PK 13+480)
- Pozo de ventilación 3 (Colegio Consejo Provincial) (PK 14+527,54)
- Salida de emergencia 14 y pozo de bombeo 3 (Av. Cardenal de la Torre)
- Salida de emergencia 5 (Av. Teniente Hugo Ortiz y cardenal de la Torre) (PK 15+600)
- Pozo de ventilación 4 y Pozo de bombeo PB-4 (Río Machángara) (PK 16+160)
- Salida de emergencia 6 (Av. Vicente Maldonado) (PK 17+729,16)
- Pozo de ventilación 5 (Calles Rafael Arteta y G Pérez) (PK 17+729,16)
- Salida de Emergencia 7 (Av. Rodrigo de Chávez y Francisco Gómez) (PK 18+230)
- Pozo de Bombeo 5 (Av. Rodrigo de Chávez y Pedro Dorado) (PK 18+643)
- Salida de Emergencia 8 (Av. Mariscal Sucre y Rodrigo de Chávez) (PK 19+371,92)
- Pozo de Ventilación 6 (Calle Pomasqui) (PK 20+183,42)
- Salida de emergencia 9 (Calle Benalcázar y Villavicencio) (PK 20+980)
- Pozo de Santa Clara (PK 21+475,52)
- Salida de emergencia 10 (Plaza del Teatro) (PK 22+465,97)
- Pozo de ventilación 7 y Pozo de Bombeo 7 (Calle Oriente y Av. Pichincha) (PK 22+726)
- Pozo de ventilación 8 (Av. Gran Colombia y Juan Montalvo) (PK 23+905)
- Pozo de extracción 2 (parque el Arbolito)
- Pozo de ventilación 9 (Av. Pérez Guerrero) (PK 25+052)
- Pozo de ventilación 10 (Calle Toribio Montes) (PK 26+451,47)



EPMMQ-SG-0251-2019

Página 3

- Salida de emergencia 11 y pozo de bombeo 9 (Av. Pérez Guerrero y Av. América) (PK 25+290)
- Pozo de ventilación 11 y Pozo de bombeo 10 (Av. Eloy Alfaro y Hungría) (PK 27+150)
- Salida de emergencia 12 y Pozo de Bombeo 11 (Parque La Carolina) PK 28+300)
- Pozo de ventilación 12 (Parque La Carolina, atrás de la tribuna de los Shyris) PK 28+600)
- Salida de emergencia 13 y Pozo de Bombeo 12 (Japón y Pereira) (PK 29+763,02)
- Pozo de ventilación 13 (Japón y Vicente Cárdenas) (PK 29+920)
- Pozo de ventilación 14 y Pozo de bombeo 13 (Av. Amazonas entre Calles Río Coca y Barberis) (PK 30+980)

Debo señalar que mediante oficio SPA-MEP-2018-912-OBS de 9 de enero de 2019, la señora María Eugenia Pesántez, Secretaria Particular del Despacho de la Alcaldía, remitió copia del oficio No. CA-037-2018 mediante el cual la arquitecta Carla Arellano, Asesora del Despacho de la Alcaldía, realiza algunas recomendaciones a fin de que sean cumplidas para el envío de información al Cuerpo Edificio del Municipio de Quito. En este sentido, me permito señalar que se ha incluido en este informe las recomendaciones de la arquitecta Arellano.

Esta información es con corte al mes de enero de 2019.

Atentamente,

Pablo Guerrero Torres
SECRETARIO GENERAL
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

anexos: CD (Informe mensual-enero 2019)

cc: María Eugenia Pesántez
Despacho de la Alcaldía de Distrito Metropolitano de Quito

